



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200797131

Fecha: 2026-06-01 20:28

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

WILFRIDO RAFAEL POLO DE LA HOZ

wilfridopolo89@hotmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303044382

Respetado(a) señor(a) Polo de la Hoz,

En atención a la comunicación identificada con el radicado interno del asunto, en la cual manifiesta y solicita:

"(...)Asunto: Quisiera hacer un abono a la deuda

Buenos días cordial saludo

Nombre: Wilfrido polo de la hoz

CC. 1042971102

Placa de moto: OGL20B

▪ Una pregunta se puede hacer un abono a la deuda que tengo en ADRES.

▪ Como hacer ese abono y a que cuenta puedo hacer ese abono

▪ Otra pregunta si yo quiero pagar la deuda total enseguida me hacen un descuento y de cuanto sería ese descuento y en cuanto quedaría la deuda.

Gracias espero pronto su respuesta(...)" (sic)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Respuesta a solicitud de "▪ Una pregunta se puede hacer un abono a la deuda que tengo en ADRES., Como hacer ese abono y a que cuenta puedo hacer ese abono"

Si Usted desea puede realizar pagos parciales, y se tomaran como abono a la obligación total. Esta entidad le recuerda las cuentas habilitadas para realizar el pago de la obligación a su cargo:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – "Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones"

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200797131

Fecha: 2026-06-01 20:28

Página 2 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

02	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
----	--	--

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Titular: ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Adicionalmente se le informa que, una vez realice el pago de la obligación a su cargo deberá enviar el comprobante de pago al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co

Respuesta a solicitud de “*Otra pregunta si yo quiero pagar la deuda total enseguida me hacen un descuento y de cuanto seria ese descuento y en cuanto quedaría la deuda*” Se le informa al petionario(a) que, conforme lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política, en términos generales ninguna entidad pública puede condonar o perdonar deudas a cargo de personas naturales o jurídicas de derecho privado, por cuanto las obligaciones que aquí se ejecutan corresponden a una renta de destinación específica, es decir, aportes a salud, con amparo constitucional, situación que conlleva a que dentro de los procesos de cobro que adelanta la Administradora de Recursos en Salud – ADRES **exista prohibición de exoneración y/o condonaciones de deudas con sus respectivos intereses**. Razón por la cual no es posible acceder a su petición.

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con el cobro por los medios jurídicos que otorga la ley, con los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón - Abogado Contratista
Elaboró: Mónica Murcia Castro - Contratista
Expediente: WILFRIDO RAFAEL POLO DE LA HOZ - C.C. 1042971102
Anexos: Sin anexos

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737